



Ayuntamientos

ENTIDAD LOCAL MENOR DE ALBERCHE DEL CAUDILLO

Por Decreto de Alcaldía 2022-0194 de fecha 8 de agosto de 2022, se han aprobado las bases para la bolsa de trabajo para la contratación laboral temporal de cuidador/a profesional y monitor/a de tiempo libre en el Ayuntamiento de Alberche del Caudillo. Dichas bases junto con la solicitud se encuentran publicadas en la dirección electrónica <https://eatimalberche.sedelectronica.es/info.0>.

Se publica la presente a efectos de publicidad y general conocimiento iniciándose el plazo diez días naturales de presentación de instancias al día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alberche del Caudillo, 10 de agosto de 2022.-La Alcaldesa, Ana Isabel Rivelles López.

N.º I.-4081